

ACTA N° 29

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL CEPLAN

Siendo las 16.00 hrs. del día 03 de abril de 2017, se reunieron en la Oficina de la Dirección Ejecutiva del CEPLAN, el señor Alvaro Velezmoro Ormeño Presidente del CCI, la señora Patricia Dávila Tasaico, Jordy Vilchez Astucuri, Christiam Gonzales Chávez, Carlos Jaime Zamora, y Raúl Hinojosa Alcázar, este último Secretario Técnico suplente del CCI.

AGENDA

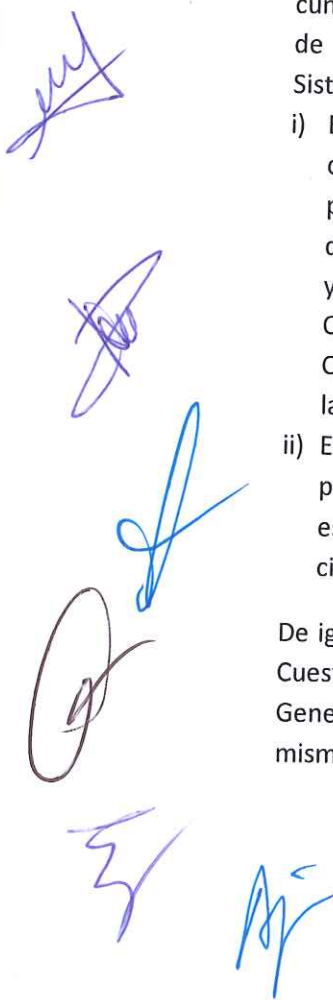
Reunión del Comité de Control Interno del CEPLAN para hacer de conocimiento los temas que presentan debilidades en control interno de la entidad observados en la información registrada en el Cuestionario de la Contraloría General que mide el grado de madurez de Control Interno del CEPLAN y, adoptar los correctivos a través de las mejoras y actualizaciones correspondientes.

INFORMES

El Presidente del CCI informó que dos de los temas a dar prioritaria atención en las tareas por acometer en el proceso de implementación del SCI en la entidad y que contribuirán a cumplir con las Etapas I y II de la fase de Planificación de dicho proceso, según el Modelo de implementación aprobado en la Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado (numeral 6.1), son los referidos a:

- i) Ejecutar un Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno que contenga las charlas de sensibilización para el personal de la entidad y las acciones de capacitación para los integrantes del Comité de Control Interno. Al respecto, se cuenta con un Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno el mismo que debe ser actualizado y, previa aprobación por la Oficina General de Administración, encargar a la citada Oficina su ejecución con la participación, como expositores, del Jefe de la Oficina de Control Interno y de funcionarios de la Contraloría General de la República, en vista de la limitación presupuestal.
- ii) El otro tema está referido a la identificación de brechas, tema que debe ser mejorado para su incorporación en el diagnóstico con que cuenta el Comité, para lo cual se estimó necesario conocer el contenido y metodología del informe elaborado para el cierre de brechas de servicios presentado a la PCM.

De igual forma, como producto de la revisión efectuada a la información registrada en el Cuestionario de Medición del Grado de Madurez de Control Interno de la Contraloría General, se presentan debilidades en los componentes de control interno, detallándose los mismos en Anexo adjunto, que forma parte de la presente Acta.



De otro lado, el Secretario dio lectura al proyecto de acta N° 28 correspondiente a la sesión anterior del CCI, de fecha 06 de febrero de 2017, no habiendo observaciones por parte de los miembros del CCI, procedieron a la firma de la misma.

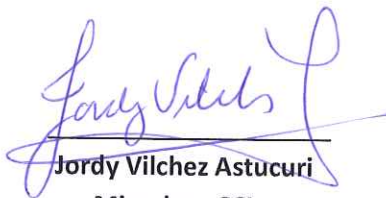
**ACUERDOS**

1. Encargar al Secretario Técnico del Comité, la actualización del Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno del CEPLAN y presentarlo en la siguiente sesión del Comité.
2. Encargar al Secretario Técnico suplente del CCI, coordine la presentación del señor Enrique Gonzales para que exponga a los miembros del Comité, el contenido y metodología del informe elaborado para el cierre de brechas de servicios presentado a la PCM.
3. Dar atención, por el miembro del Comité que corresponda, a las propuestas de mejoramiento y actualización de los temas detallados en Anexo adjunto vinculados a los componentes de Control Interno, siendo el plazo final para la presentación del proyecto de mejoramiento y/o actualización del tema vinculado al componente, el 28 de abril de 2017.

Siendo las 17.30 hrs. se dio por terminada la sesión del Comité de Control Interno.



**Alvaro Velezmoro Ormeño**  
**Presidente CCI(e)**



**Jordy Vilchez Astucuri**  
**Miembro CCI**



**Patricia Dávila Tasaico**  
**Miembro CCI**



**Christiam Gonzales Chávez**  
**Miembro CCI**



**Carlos Jaime Zamora**  
**Miembro CCI**



**Raúl Hinojosa Alcázar**  
**Secretario Suplente CCI**

**Debilidades presentadas en temas y componentes de Control Interno registradas en el cuestionario de Seguimiento y Evaluación de la Contraloría**

Tema/Componente con debilidades	Órgano responsable/Comité	Se informó avance	Se presentó proyecto
<b>G. Ambiente de Control</b>			
9 No se cuenta con el Código de Ética Institucional.	OAJ		
17 El Cuadro de Asignación de Personal está desactualizado (frente a la realidad actual en la institución).	OPP		
18 El Manual de Perfiles de Puestos está desactualizado (frente a la realidad actual en la institución).	OGA		
20 No cuenta con el Plan Anual de Desarrollo de las Personas Anualizado (PDP).	OGA		
<b>G. Evaluación de Riesgos</b>			
26 No existe ningún tipo de política de gestión de riesgos.	Comité de riesgos del CEPLAN		
27 No se realizan actividades para analizar riesgos.	Comité de riesgos del CEPLAN		
28 No cuenta con lineamientos para identificar posibles fraudes o corrupción en la evaluación de riesgos.	Comité de riesgos del CEPLAN		
29 No cuenta con mecanismos de monitoreo de cambios externos no controlables por la entidad que pueden afectar el Sistema de Control Interno.	Comité de riesgos del CEPLAN		
30 No cuenta con mecanismos de monitoreo de cambios internos pueden afectar el Sistema de Control Interno de la entidad.	Comité de riesgos del CEPLAN		
<b>G. Actividades de Control</b>			
31 No se cuenta con manuales o procedimientos para la segregación de funciones en las áreas administrativas y financieras.	OGA		
32 Los procedimientos de contratación y adquisiciones no siguen la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento, ni la normativa interna del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), tales como directivas, manuales y/o procedimientos de la entidad.	OGA		
34 No se cuenta con manuales o procedimientos para la segregación de funciones epara los procesos de contrataciones y adquisiciones, aprobados por la Alta Dirección y el Titular.	OGA		
<b>G. Información y Comunicación</b>			
46 No se cuentan con mecanismos para identificar la satisfacción del usuarios respecto a los servicios que brinda la entidad.	Imagen y comunicaciones		
50 La entidad cuenta con una política de comunicaciones pero no con directivas ni procedimientos internos aprobados para su uso.	Imagen y comunicaciones		
54 No se cuenta con metodología de prevención y monitoreo del cumplimiento del sistema de control interno.	Comité de riesgos del CEPLAN		